

CRISTÓBAL MATAIX
Administrador
REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTÍN, 6.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Madrid: 1 peseta al mes.

EL MUNDO

Fundador: SANTIAGO MATAIX.

Gerente propietario: JOSÉ MARÍA DE BOËT.

ANDRÉS DE BOËT
Director
IMPRESA—ESTEROTIPIA
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTÍN, 6.
PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS
en la Administración
No serán devueltos los originales.
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: DIAMUNDO

EL FRAUDE TENDEROS UN MAL SIN REMEDIO

Periódicamente aparece en las columnas de la Prensa la consabida noticia: «El teniente de alcalde del distrito impuso...»

producción, con objeto de tener sometida la sociedad a un régimen de terror.
Por esta razón—dice el orador—, toda tentativa violenta hecha en nombre de los trabajadores de fábricas y talleres encontrará los mismos obstáculos que encontrarán los excesos de las antiguas oligarquías.

PALABRAS DE UN MUNDANO

El ministro de Hacienda ha mandado tocar los clarines, invitando a los caseros a que se suban a las azoteas...

LA RENDICION DE MAUBEUGE

PARIS 4. Ha continuado la audiencia del asunto de la rendición de Maubeuge. Mucho tiempo antes de abrirse la sesión, el general Fournier ocupa su asiento en el «proscenio», en el lugar señalado por una butaca forrada de terciopelo verde, cerca de la barra de los testigos.

EL PORVENIR DE LA SIBERIA

PARIS 4. En los círculos financieros y comerciales se sigue con vivo interés la corriente de actividad económica que desde diversos puntos del mundo se dirige hacia la Siberia.

SITUACION CATALUÑA UNA POSICION FALSA

BARCELONA 4 (7 1). El lock-out patronal puede decirse, que poco más o menos, al caza las mismas proporciones que en el día de ayer.

LA CUESTION DEL DIA Justicia, y no por mis casas

La potencia encomendada a los señores ministros de Gracia y Justicia y Hacienda, relativa a la vital cuestión del inquilinato, no resulta un modelo de actividad; pasan los días sin que justas ansiedades se vean satisfechas, y nos vamos acercando a momentos difíciles, que pudieran dar lugar a apasionadas explosiones.

Accidente ferroviario

Veinte muertos y muchos heridos.
PARIS 4. Las últimas noticias recibidas del accidente ferroviario del expreso oriental acusan 20 muertos y muchos heridos.

EN ESTRASBURGO GRAN DISCURSO DE CLEMENCEAU

PARIS 4. En el discurso que ha pronunciado en Estrasburgo M. Clemenceau, después de afirmar el derecho a la vida de Francia y de felicitar por la desaparición del militarismo prusiano y la vuelta a la paz...

PROCESOS MILITARES

El Consejo se reúne a las 10 y 15 minutos. Cuando se reanuda la sesión, en medio de la sorpresa general, el presidente pregunta a Fournier si tiene algo que añadir a las declaraciones de su defensor.

NUEVOS MERCADOS

Los expedientes de ensayo emprendidos por algunos armadores suecos han sido acogidos con tal entusiasmo, que únicamente se ha podido embarcar la tercera parte de las mercancías que los exportadores desearan mandar a Siberia.

Estadística ejemplar

Muertos, heridos...
PARIS 4 (10 n.). M. Luis Marin, de la Comisión de Prestipuestos, ha declarado que Bélgica tenía el 11 de noviembre de 1918, 44.000 muertos y desaparecidos; Inglaterra, 280.000; Grecia, 12.000; Italia, 294.000; Rumania, 400.000; Serbia, 350.000; y Francia, 1.395.575.

SITUACION DIPLOMATICA

Comisión de plebiscitos
PARIS 4. En la sesión del Consejo Supremo, celebrada esta mañana, Italia se encuentra representada por el nuevo delegado Martino.

EN NORTEAMERICA

Hacia la solución de la huelga
WASHINGTON 4. Los jefes laboristas hacen esfuerzos para obligar a los jefes mineros a que cese la huelga.

Cambio de frente. El Diario de Barcelona, que hasta ahora...

Las bases que presentaron los obreros para que no se llevara a cabo el lock-out...

Primer. Levantamiento del lock-out. Segundo. Concesión del 50 por 100 en todas las demandas...

Segundo. Concesión del 50 por 100 en todas las demandas...

Quinto. Celebración del Congreso regional obrero para discutir y proponer las modificaciones oportunas al Real decreto...

Sexto. Conferencia del Trabajo patronal y obrero para discutir las mejoras que con exposición unánime del Congreso regional...

Séptimo. La organización obrera declara que los delegados que en representación de sus respectivos Sindicatos actúan en las fábricas...

Octavo. La solución de las huelgas planteadas ha de ser motivo de discusión, para que en los casos que la Patronal o patronos...

Noveno. El resto de las demandas no se retirarán, y quedan subordinadas a los acuerdos del Congreso regional...

Las bases transcritas, después de aprobadas por los Sindicatos, fueron adicionadas por el Comité de la Confederación con otra...

En la noche ha sido detenido el sindicalista Francisco Miranda, que ha sido desterrado por el gobernador...

La Liga, Cambó y el "lock-out". El ridículo de la Patronal alemana a la Liga...

Las incongruencias de la Patronal son idénticas a las de palabra de Cambó...

Del fracaso del lock-out, que ayer nadie creyó en Barcelona, se desprende una lección...

El fallo contra los diplomados. Aunque el ministro de la Guerra aprobó o desaprobó el fallo del Tribunal...

De Gobernación. El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada que tenía muy buenas impresiones...

El señor ministro de la Gobernación, al recibir esta mañana a los informadores políticos...

La actitud de la Patronal, alentada al sábado último por significados elementos de la Liga...

Había al gobernador. Al recibir este mediodía a los periodistas el gobernador civil...

El Sr. Amado respondió: Para mí, haber buena impresión, es estar solonada la situación.

El Sr. Amado afirmó que los días anteriores a los que se ha caracterizado sindicalista Miranda...

El Sr. Amado afirmó que los días anteriores a los que se ha caracterizado sindicalista Miranda...

El Sr. Amado afirmó que los días anteriores a los que se ha caracterizado sindicalista Miranda...

El Sr. Amado afirmó que los días anteriores a los que se ha caracterizado sindicalista Miranda...

El Sr. Amado afirmó que los días anteriores a los que se ha caracterizado sindicalista Miranda...

El Sr. Amado afirmó que los días anteriores a los que se ha caracterizado sindicalista Miranda...

El Sr. Amado afirmó que los días anteriores a los que se ha caracterizado sindicalista Miranda...

El Sr. Amado afirmó que los días anteriores a los que se ha caracterizado sindicalista Miranda...

El Sr. Amado afirmó que los días anteriores a los que se ha caracterizado sindicalista Miranda...

El Sr. Amado afirmó que los días anteriores a los que se ha caracterizado sindicalista Miranda...

El Sr. Amado afirmó que los días anteriores a los que se ha caracterizado sindicalista Miranda...

Patronal, ni de que tan solo dicha entidad, se hubiera adherido al lock-out.

Políticos de viaje. Han llegado a esta los diputados por Madrid señores conde Santa Eugenia y Morayta.

Colaboración. El gobernador civil, Sr. Amado, este mediodía ha celebrado una extensa conferencia con el capitán general, Sr. Milans del Bosch.

Por telegrama. EL RIGOR DE LA CENSURA. NO HAY MODO DE INFORMARSE DE LO QUE SUCEDER EN BARCELONA.

En el ramo de construcción y en el de artes gráficas, el paro es completo.

En las calles no se ven tantos obreros como ayer, sin duda, a causa del mal tiempo.

En el arte rodado ha aumentado. (Censura.)

En la Federación Patronal. (Censura.)

Los no contagiados, y formar una asistencia más asidua a los enfermos.

De Caravaca (Murcia) dicen que los médicos se proponen declararse en huelga...

En la Presidencia. Hoy no tenía noticias de comunicarse a los periodistas el subdirector de la Presidencia.

Por los Ministerios. DE GRACIA Y JUSTICIA. El Sr. Amat, al recibir a los periodistas ayer mañana...

Los alguaciles tienen sueldo satisfecho por el Estado, y además, emolumentos arancelarios...

Los celadores de prisiones van mejorados, con relación a los sueldos que ahora poseen...

Por último—terminó diciendo—, dentro de muy breves días, por el Ministerio de Hacienda...

Se ha mandado expedir, por decreto Real, carta de sucesión en el título de conde de Ser...

—Idem en el de conde de la Corte de la Barrena, a favor de D. Agustín de Mendoza y Montero...

—Idem en el de vizconde de Bahía Honda, de la Real Fidelidad, a favor de D. Carlos de Salamanca...

—Idem en el de marqués de los Alamos de Guadalete, a favor de D. José Ramón de Goytia...

De Barcelona, donde ha estado unos días enfermo, ha regresado hoy el director general de los Registros...

DE ABASTECIMIENTOS. La distribución de aceite. Ayer mañana, cuando recibió el conde de San Luis...

El ministro se extrañaba de que no se haga la distribución en la debida forma...

Habían otros varios diputados. Puesto a votación si se aprueba o no el voto de censura...

Las cuatro de la tarde terminó la sesión, a la que no asistieron los Sres. Escobar...

VARIAS NOTICIAS. Ya ha comenzado a funcionar la calefacción...

LO DEL HOSPICIO. Nos han informado, de manera firme, que la noticia que nos dieron sobre la expulsión...

LA FEDERACIÓN DE CUERPOS DE FUNCIONARIOS DE LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES DE ESPAÑA...

En el Consejo Supremo. Ayer mañana juró el cargo de segundo teniente fiscal del Consejo Supremo de Guerra...

VIDA MILITAR. Crises.—Se concede la plaza de San Hermelegio...

Destinos.—Se nombra vocal eventual de la Comisión de táctica...

Retiros.—Se concede el retiro al alférez de Carabineros...

Gratificaciones.—Se concede la gratificación de efectividad...

UN BANQUETE. En honor del ministro de Cuba. La simpática empresa que iniciara desde su llegada...

DIPUTACION PROVINCIAL. La sesión de ayer. A las doce de la mañana de ayer dió principio la sesión...

EL VOTO DE CENSURA. Con motivo de ponerse a discusión el voto de censura...

Por último, entre la nerviosidad curiosa y ávida de los concurrentes...

Plenamente orgulloso puede estar el Gobierno de Cuba...

Los mozos José Martínez Pérez, domiciliado en la calle del Salitre...

Asamblea nacional de funcionarios municipales. Ayer mañana, a las diez, se han reunido las Mesas de las Secciones...

EL PRECIO DEL AZUCAR. Exposición razonada. Los almacenistas de coloniales entregaron el lunes...

En esta situación, no hay otro camino, a nuestro juicio...

Este escrito que elevan a V. E. los almacenistas de coloniales...

En esta situación, no hay otro camino, a nuestro juicio...

Este escrito que elevan a V. E. los almacenistas de coloniales...

En esta situación, no hay otro camino, a nuestro juicio...

Este escrito que elevan a V. E. los almacenistas de coloniales...

En esta situación, no hay otro camino, a nuestro juicio...

Este escrito que elevan a V. E. los almacenistas de coloniales...

En esta situación, no hay otro camino, a nuestro juicio...

Este escrito que elevan a V. E. los almacenistas de coloniales...

En esta situación, no hay otro camino, a nuestro juicio...

Este escrito que elevan a V. E. los almacenistas de coloniales...

En esta situación, no hay otro camino, a nuestro juicio...

Este escrito que elevan a V. E. los almacenistas de coloniales...

En esta situación, no hay otro camino, a nuestro juicio...

Este escrito que elevan a V. E. los almacenistas de coloniales...

En esta situación, no hay otro camino, a nuestro juicio...

Este escrito que elevan a V. E. los almacenistas de coloniales...

En esta situación, no hay otro camino, a nuestro juicio...

Este escrito que elevan a V. E. los almacenistas de coloniales...

En esta situación, no hay otro camino, a nuestro juicio...

Este escrito que elevan a V. E. los almacenistas de coloniales...

En esta situación, no hay otro camino, a nuestro juicio...

Este escrito que elevan a V. E. los almacenistas de coloniales...

En esta situación, no hay otro camino, a nuestro juicio...

Este escrito que elevan a V. E. los almacenistas de coloniales...

En esta situación, no hay otro camino, a nuestro juicio...

Este escrito que elevan a V. E. los almacenistas de coloniales...

En esta situación, no hay otro camino, a nuestro juicio...

Este escrito que elevan a V. E. los almacenistas de coloniales...

En esta situación, no hay otro camino, a nuestro juicio...

Este escrito que elevan a V. E. los almacenistas de coloniales...

En esta situación, no hay otro camino, a nuestro juicio...

Este escrito que elevan a V. E. los almacenistas de coloniales...

En esta situación, no hay otro camino, a nuestro juicio...

Este escrito que elevan a V. E. los almacenistas de coloniales...

En esta situación, no hay otro camino, a nuestro juicio...

Este escrito que elevan a V. E. los almacenistas de coloniales...

En esta situación, no hay otro camino, a nuestro juicio...

Este escrito que elevan a V. E. los almacenistas de coloniales...

En esta situación, no hay otro camino, a nuestro juicio...

plomático en pleno, intelectuales y nutridísima representación de las colonias españolas...

Al penetrar en el salón, la orquesta preludia las vírgenes notas del Himno de Bayamo...

Terminado el banquete, pronuncia breves frases el Sr. Pumariega...

El Sr. Díaz de Vuelta, organizó el acto; hablan seguidamente con singular espontaneidad el Sr. Royo Villanova...

El Sr. rector de la Universidad, doctor Carracedo, se congratula de las íntimas relaciones de España...

En nombre del Cuerpo diplomático hispanoamericano...

Por último, entre la nerviosidad curiosa y ávida de los concurrentes...

Plenamente orgulloso puede estar el Gobierno de Cuba...

Los mozos José Martínez Pérez, domiciliado en la calle del Salitre...

Asamblea nacional de funcionarios municipales. Ayer mañana, a las diez, se han reunido las Mesas de las Secciones...

EL PRECIO DEL AZUCAR. Exposición razonada. Los almacenistas de coloniales entregaron el lunes...

En esta situación, no hay otro camino, a nuestro juicio...

Este escrito que elevan a V. E. los almacenistas de coloniales...

En esta situación, no hay otro camino, a nuestro juicio...

Este escrito que elevan a V. E. los almacenistas de coloniales...

En esta situación, no hay otro camino, a nuestro juicio...

Este escrito que elevan a V. E. los almacenistas de coloniales...

En esta situación, no hay otro camino, a nuestro juicio...

Este escrito que elevan a V. E. los almacenistas de coloniales...

En esta situación, no hay otro camino, a nuestro juicio...

Este escrito que elevan a V. E. los almacenistas de coloniales...

En esta situación, no hay otro camino, a nuestro juicio...

Este escrito que elevan a V. E. los almacenistas de coloniales...

En esta situación, no hay otro camino, a nuestro juicio...

Este escrito que elevan a V. E. los almacenistas de coloniales...

En esta situación, no hay otro camino, a nuestro juicio...

Este escrito que elevan a V. E. los almacenistas de coloniales...

En esta situación, no hay otro camino, a nuestro juicio...

Este escrito que elevan a V. E. los almacenistas de coloniales...

En esta situación, no hay otro camino, a nuestro juicio...

Este escrito que elevan a V. E. los almacenistas de coloniales...

En esta situación, no hay otro camino, a nuestro juicio...

Este escrito que elevan a V. E. los almacenistas de coloniales...

En esta situación, no hay otro camino, a nuestro juicio...

Este escrito que elevan a V. E. los almacenistas de coloniales...

En esta situación, no hay otro camino, a nuestro juicio...

Este escrito que elevan a V. E. los almacenistas de coloniales...

En esta situación, no hay otro camino, a nuestro juicio...

Este escrito que elevan a V. E. los almacenistas de coloniales...

En esta situación, no hay otro camino, a nuestro juicio...

Este escrito que elevan a V. E. los almacenistas de coloniales...

En esta situación, no hay otro camino, a nuestro juicio...

Este escrito que elevan a V. E. los almacenistas de coloniales...

En esta situación, no hay otro camino, a nuestro juicio...

Este escrito que elevan a V. E. los almacenistas de coloniales...

En esta situación, no hay otro camino, a nuestro juicio...

Este escrito que elevan a V. E. los almacenistas de coloniales...

En esta situación, no hay otro camino, a nuestro juicio...

LA BOLSA

de 4 de noviembre de 1919

COTIZACION OFICIAL

RENDOS PUBLICOS

Series F...

Diferentes...

Carpetas provisionales de Obligación perpetua...

Series F...

Diferentes...

Series F...

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX). ESTÓMAGO É INTESTINOS. el dolor del estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alteran o destruyen la motilidad, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

UN INCENDIO. En el piso principal, derecha, de la casa número 16 de la calle de Alberto Aguilera...

ENERGICA COMUNICACION

EL CONSEJO SUPREMO Y RUMANIA

FIJANDO CONCLUSIONES

El Consejo Supremo ha telegrafiado, como se sabe, ultimamente a los ministros aliados en Bucarest una nota dirigida al Gobierno rumano, en la que, despues de encargar a dichos ministros hagan inmediata y colectivamente entrega de ella, dice sustancialmente lo siguiente:

El Consejo Supremo ha quedado muy mal impresionado, por haber vuelto a Paris el representante del Gobierno rumano sin traer contestacion alguna a la ultima comunicacion de las potencias aliadas fechada en 12 de octubre proximo pasado, y por el hecho de que esa falta de contestacion pretendiera justificarse con el pretexto de que el ministro de Italia en Bucarest no habia entregado dicha comunicacion juntamente con los de Francia, Jugoslavia y los Estados Unidos.

El Consejo Supremo tiene y expresa el terminante deseo de que el Gobierno rumano le de en el mas breve plazo categorica contestacion sobre todos y cada uno de los tres puntos litigiosos, ya que los aliados no pueden permitir que se prolongue indefinidamente las negociaciones entabladas respecto a dichos puntos, toda vez que la situacion en que se halla Hungría exige decisiones inmediatas, imprescindibles para el restablecimiento en aquel pais de una normalidad indispensable necesaria para la seguridad de la Europa central.

En el telegrama dirigido en 12 de octubre al Gobierno de Budapest quedaba expresada la satisfaccion experimentada por el Consejo Supremo, en vista de la seguridad que tenia al regresar de Rumania el Sr. Clarke de que el Gobierno de Bucarest seguia firme en su fidelidad a la alianza.

Sin embargo, y con objeto de evitar cualquier posibilidad de equivocada interpretacion, el Consejo Supremo expone a sus aliados rumanos las decisiones tomadas respecto a los puntos que han originado divergencias de criterio, quedando bien entendido que el fin por el cual se expresan estas resoluciones es en manera alguna a favorecer intereses extranjeros en perjuicio y detrimento de los intereses rumanos.

Primero. El Consejo Supremo siente verse en la imposibilidad de conceder a Rumania ambas orillas del Maresch hasta la embocadura del Bekes, ni la linea frontera de 20 kilometros mas al norte, y el ferrocarril de Znamirad, reivindicadas por aquel Gobierno.

Segundo. Los aliados mantienen con unanimidad el principio de proteccion a las minorias etnicas, por estimar que en dicho principio, base y asiento del Tratado de Paz, radica uno de los medios principales para evitar guerras en el porvenir; que en el está incluido el sistema constitutivo de la Sociedad de Naciones, sistema que quizas haya interpretado mal el Gobierno rumano, y que en él no puede, de ningun modo, hallarse tendencia ni intencion alguna que vaya en perjuicio de la independencia de Rumania, a cuyo Gobierno piden los aliados reclamo para las obligaciones impuestas a los miembros de la Sociedad de Naciones.

Si Rumania firma sin reserva el Tratado, los aliados examinaran con ella las modificaciones que pudieran hacerse a las cláusulas que interesan particularmente a Rumania, y el Consejo espera que será posible llegar a un resultado satisfactorio.

El Consejo Supremo tiene confianza en que los rumanos le daran a conocer sin dilacion sus decisiones.

Tercero. La cuestion húngara comprende dos problemas principales: Respecto a las reparaciones realizadas por el Ejercito rumano y a las reparaciones correspondientes parece haberse llegado a un acuerdo de principio.

Los aliados se proponen enviar a Budapest una Subcomision de la Comision de Reparaciones para realizar una encuesta y dar un informe sobre la reparticion que debe hacerse de lo requerido entre Rumania y los aliados. Esta Comision comprenderá representantes rumanos.

El Consejo reconoce que el Gobierno rumano ordenó limitar las requisiciones de material de ferrocarriles; pero el resultado de sus informaciones demuestra que las ordenes del Gobierno fueron continuamente infringidas por los funcionarios rumanos.

El Consejo, sin poner en duda la buena fe del Gobierno, propone establecer en Szekes y Orongrad organizaciones interaliadas, de las que formaran parte funcionarios rumanos, y estos organismos estarían encargados, con plenos poderes, de comprobar la importancia de las requisiciones.

Las Subcomisiones de Reparacion determinarán todas las requisas abusivas que deban tener una reparacion plena.

El segundo problema húngaro es el establecimiento de un Gobierno susceptible de mantener el orden, hacer respetar las leyes, proceder a elecciones y negociar la paz con los aliados. El Gobierno de Friedrich no puede realizar esa obra, por lo cual el Consejo estima que deben entrar en el Gabinete representantes de los diferentes partidos políticos.

De no querer o poder hacerlo, debe el pueblo húngaro dar cuenta de que a los aliados no les es posible reconocer, ni por lo tanto, reconocerán ni tratarán con Gobierno alguno que no reúna las debidas y necesarias condiciones.

Tiene el Consejo Supremo el convencimiento de que así opinan tambien los aliados rumanos, por cuanto estima que lo que él desea y procura responder a los intereses y necesidades de los rumanos, a la vez que de los aliados.

Por último, quisiera el Consejo Supremo que se den las seguridades de que los fiscales destinados a la Policia y gendarmeria húngara serán inmediatamente entregados, y de que las tropas rumanas evacuarán aquellas comarcas sin tardanza ni demora alguna.

Sabe el Consejo que Rumania anhela ser relevada de una empresa que absorbe todos sus recursos, y opina, por otra parte, que a Hungría conviene que se le alivie cuanto antes y en beneficio de todos los aliados de la causa que sobre ella pesa, carga abrumadora para un pais empobrecido.

La potestad encargada de informar sobre las proposiciones presentadas por las Asociaciones patronales declaró que sólo considera aceptables las bases sexta y séptima, donde se estipula una quincena anual de descanso y el abono del sueldo de un mes en caso de enfermedad.

Se acordó, por aclamacion, rechazar totalmente las proposiciones recibidas y mantener la huelga.

La Federacion comarcal de Sociedades obreras ha convocado un mitin, que se celebrará esta noche en el cine Moderno.

Supúese que será para tratar de la huelga de dependientes de comercio y el modo de solidarizarse con ella.

Propaganda sindicalista. Los dependientes. El Sindicato de comerciantes.

SEVILLA 4. Se asegura que el sindicalista Angel Pestaña llegará a Sevilla en los primeros dias de la semana próxima, para tomar parte en un mitin.

Los dependientes de comercio han acordado declarar la huelga para mañana.

En el Centro Mercantil de Sevilla, se ha celebrado una reunion de comerciantes para tratar de constituir el Sindicato unico de productores, con objeto de encauzar y resolver los distintos problemas sociales que se plantean para los comerciantes.

Dicha Sociedad llevará el nombre de Casa de Sevilla.

ALABRADA 4. Los obreros del carbon que trabajan en el muelle de Gibraltar, y que sostienen la huelga desde hace seis dias, han sometido el asunto al arbitrio del gobernador inglés.

Los restantes oficios sindicados que proyectaban la huelga general, por solidaridad con los obreros carboneros, han celebrado un mitin en La Línea, acordando suspender la huelga hasta conocer el fallo arbitral.

COMARPOS en huelga. MÁLAGA 4. Se han declarado en huelga los camareros de cafés, fondas y hoteles.

Los patronos amenazan con cerrar sus establecimientos por tiempo indefinido.

EN TRUCIOS Ganadero muerto por un payo. BILBAO 5. En el monte denominado La Labrada, en jurisdiccion de Trucios, fué hallado el sábado último por el vigilante de las aguas del lavadero de la mina Federico, Claudio Chávarri, el cadáver de un hombre, completamente carbonizado.

Identificado el cadáver, resultó ser el del ganadero de Arentales Domingo Echeverría Renoyales, de cincuenta y cinco años de edad, a quien sorprendió la tempestad en el monte.

El Juzgado se presentó en el lugar del finébre hallazgo, disponiendo el traslado del cadáver al Depósito del cementerio, y comenzando a instruir las diligencias correspondientes.

RELACIONES OFICIALES El viaje de Poincaré a Inglaterra. Programa oficial. PARÍS 4 (9 n.) He aquí el programa de la visita del presidente de la República y el de Madame Poincaré a Inglaterra.

El presidente y su esposa saldrán el próximo lunes, y serán recibidos por un ayudante del Rey por el Príncipe Alberto, por M. Cambon, embajador de Francia, y por cierto número de personalidades oficiales.

Desde Douvres se dirigirán a Londres. El Presidente y su esposa serán recibidos por el Rey, y la Reina, la Princesa María, el duque de Connaught y el Príncipe Arturo.

La misma noche de su llegada se dará un banquete al Presidente y su esposa en el Palacio de Buckingham.

El Presidente visitará a los miembros de la familia Real antes del banquete.

El día 11, de noviembre, en el Palacio de Buckingham, habrá una recepción del Cuerpo diplomático. Después, el Presidente y su esposa irán a la City. Cuando regresen a la City, M. Poincaré hará una visita a la Cámara de Comercio francesa y recibirá, por la tarde, a toda la colonia francesa en el Hotel de Saint James.

En la noche del martes asistirán a un banquete en la Embajada de Francia.

El miércoles saldrán para Renfrew, donde serán esperados por el Lord Veythouse. El Rey y la Reina les acompañarán hasta la estación.

El Presidente tomará oficialmente posesión del cargo de catedrático de la Universidad de Glasgow, cuyo rector le dará el título el día 13.

Por la tarde asistirán a un banquete, y, acompañado de Veythouse, el Presidente saldrá directamente para Douvres, adonde llegará el día 14.

Se embarcará con su esposa en Calais, con el mismo ceremonial que a su llegada.

LAS COMUNICACIONES El ferrocarril Vitoria-Estella. VITORIA 5. Ayer mañana han llegado a Vitoria los representantes de los Ayuntamientos de la montaña para la entrega a la Diputacion de una instancia, en la que piden que la Corporacion provincial ofrezca al Estado el anticipo necesario para las obras del ferrocarril de Vitoria a Estella.

Los comisionados, acompañados del señor Elio, diputado electo por Laguardia, han visitado a algunos diputados por la provincia de la montaña que fueron recibidos en la Diputacion por los Sres. Uñda, Echánove y Urdabai.

Urdabai, a quienes expresaron sus deseos, cuya consecucion es para ellos una cuestion de vida o muerte.

Habiendo de este asunto, ha manifestado el Sr. Elio que durante su estancia en la corte habló con el ministro de Fomento, con el jefe de Negociacion correspondiente y con el ingeniero-jefe de la Division, para tratar del ferrocarril.

En el Ministerio se insiste en el Real decreto de 22 de agosto último, en el cual, al concederse las 400.000 pesetas para el comienzo de las obras del trozo Vitoria-Estella, se invita a las Diputaciones de Álava y Navarra a que anticipen al Estado las cantidades necesarias para realizar las obras sin interrupcion.

En el Ministerio se está esperando la oferta de los Diputados para redactar y presentar a las Cortes el oportuno proyecto de ley.

La oferta no se hace, es de temer que las obras se suspendan a fin de año, puesto que todas las cantidades destinadas a obras públicas van consignadas en el Presupuesto extraordinario, y éste es lo más probable que no se apruebe.

CREACION DE UN NEGOCIADO Estadística de producción. El Ministerio de Abastecimientos, por Real orden, fecha de hoy, dispone:

Primero. Que se cree en el Ministerio de Abastecimientos, bajo la dependencia directa del oficial mayor del mismo, el Negociado de Estadística e Informacion Extranjera, que al mismo tiempo que forme los Index Numbers de España, clasifique y conserve la informacion que se reciba.

Segundo. Que fúeren no se publique por este Departamento un Boletín Oficial, los datos de interés general que se recojan por dicho Negociado se inserten periódicamente en la Gaceta de Madrid.

POR TELEGRAMA Los robos de Fraga. HUESCA 5. La Benemérita trabaja incesantemente para descubrir a los autores de los robos cometidos en algunos pueblos de Fraga y Tarazona, y que tanta consternacion han producido en aquellas comarcas.

El teniente de la Guardia civil de Fraga da cuenta a este Gobierno de una inspeccion ocular practicada en el comercio de Santiago Elnogue, de Sena.

La pista de los autores del robo fué seguida hasta El Tornillo, donde un ambulante vendió algunas telas producto del robo.

Este ambulante tomó el tren de Zaragoza, y por el aviso impetuoso de la Benemérita comunican de Zaragoza que ha sido detenido en aquella estación.

DE LA VIDA ARTISTICA

Una conferencia de arte del Sr. Tormo en el Museo del Prado.

Ayer, a las dos y media de la tarde, en el Museo del Prado, fué su anunciada conferencia sobre arte, el catedrático de Historia de la Universidad, D. F. Tormo.

Con una numerosa y selecta concurrencia, que puntualmente se habia congregado en el interesante sala, llegado de Bosch, el señor Tormo expuso su criterio, siempre sereno, claro y amable, sobre la importancia histórica y de su actualidad de la tabla primitiva que ha depositado en dicho Museo D. Horacio Echeverría.

El ilustrado disertante explicó, con su acostumbrada documentación y justas razones, sobre la técnica de los primitivos italianos y venecianos, el por qué de su presencia al lado de esta tabla del Museo del Prado, pues según el Sr. Tormo, pintor que floreció en Valencia por los años de 1500.

Muy acertadas parecieron al auditorio muchas razones expuso el Sr. Tormo, y nos congratulamos que así sea, toda vez que su conferencia coincide en tantos puntos con los artículos que ya en otros el gusto de publicar a propósito de este mismo tema, y que ayer explicó el muy entendido y celebrado conferenciante.

A la terminación de la conferencia, ya en la calle, un pintor amigo mío, me recomendó leer un artículo que sobre este mismo asunto publicó la semana pasada cierta revista, a las pocas minutos tenía en mi poder un número de la citada revista. He leído el artículo, todo él dedicado a demostrar que el primitivo en cuestión es una imitación de varios cuadros, y sobre todo de uno que hay en el Museo del Louvre, se refiere a un original de A. Memling, y también hace notar el parentesco del comentado cuadro con Botticelli. Y dice el donador, una de las figuras de la tabla, que es insignificante; y después añade, entre otras curiosas y peregrinas afirmaciones sobre técnica, que sería inútil encontrar en los primitivos del Museo del Prado, tonalidades blancas semejantes a las blancas de lo que muy comúnmente se llama el indudablemente muy relación en los blancos del Greco.

Y, en fin, para que seguir, si son muchas las gratuitas afirmaciones y suposiciones que el autor de tan curioso artículo ha lanzado en su muy extenso trabajo.

Lo que sí diré, para terminar este comentario, y de la manera más desinteresada y afectuosa, es que para juzgar una obra de pintura, en la cual sobresalen varios aspectos, de técnica y de nacionalidad, es muy conveniente tener hecha una preparación sólida de tecnicismo y de costumbre de juzgar arte antiguo.

F. P.

DEL CARTEL DE ANOCHE

INFANTA ISABEL. "Rocio, la canastera, o entre calé y calé".

Los jóvenes autores Antonio Asenjo y Torres del Alamo no saben escribir sin sentir cuanto dicen; ellos, para hacer una producción, necesitan haberla vivido antes, y que los personajes sean reales, presentando al público tal y como son, con su propia fisonomía y hasta con su mismo lenguaje.

Asenjo y Torres del Alamo cogen un pedazo de la vida, y lo reflejan tal y como es, sin importarle la calidad de los modelos, escogidos a veces entre gente de mal vivir. Nada les detiene en su propósito de hacer un teatro humano.

La comedia estrenada ayer tarde en el teatro Infanta Isabel, titulada Rocio la canastera, o entre calé y calé, es una comedia con visos de sainete, en la cual se retratan la vida y las pasiones de los gitanos. Entre calé y calé, detienen su ritmo, y no se debe meter nada de amor y sus fallos son un vivir aparte, distinto de todos. Ellos no necesitan más relaciones que las suyas, y nadie puede mezclarse en sus vidas heréticas.

María Gámez fue ayer la que, con su talento artístico, se distinguió en la comedia de Asenjo y Torres del Alamo.

Muy bien también las señoritas Casals, Jiménez y señora Manso, en unión de los señores Sepúlveda, Alarcón, Calle, Aguilar y Del Pino.

El público ovacionó al final a los autores, alzándose en su honor repetidas veces el telón.

NOVEDADES. "Como llevada del cielo".

Con música del maestro Cayo Vela, estrenó anoche en Novedades una zarzuela, titulada Como llevada del cielo, el autor novel señor Gallego.

La producción es muy discreta, habiendo merecido el aplauso del público. El autor salió al final de todos los cuadros, repitiéndose varios números musicales.

Se distinguió principalmente en la interpretación María Lacalle y el Sr. Aparici. Cristóbal Alvarez.

CONFLICTOS SOCIALES Capitulo de huelgas. El sindicalismo en Vizcaya. BILBAO 4. Los sindicalistas catalanes y bilbaínos activan su campaña, y han vuelto a organizar un mitin, que se celebrará el jueves en el frontón de Zabaldy, por negarse la Casa del Pueblo a cederles local.

Se temen incidentes, pues los socialistas tratan de contrarrestar por todos los medios la campaña del sindicalismo, que se encamina a debilitar la organización del socialismo en Vizcaya.

Es probable que el gobernador prohiba el mitin.

En el tomará parte, si se autoriza, Mauro Bajatierra.

Los carpinteros del Brio. CASTELLÓN 4. Los obreros del Grao se niegan a cargar las cajas de naranjas, confeccionadas por personal perteneciente a las Sociedades "amarillas".

Su actitud ha impedido que el vapor Idunyar Mendit, cargara para Manchester las frutas que se le tenían preparadas.

Los zapateros. VALENCIA 4. Se han declarado en huelga los obreros de la mayor parte de las fábricas de zapatos.

Piden aumento de sueldo e intervencion en las fábricas y talleres.

MÁLAGA 4. Los dependientes mercantiles celebraron esta tarde en el cine Moderno, el aniversario mitin.

A pesar de la fuerte lluvia, el acto estuvo y concurrió.

EN JUSTA DEFENSA LOS PRACTICANTES. En nombre de todos los practicantes de España, formulo la más dura, enérgica y formal protesta por el atentado perpetrado contra nuestra modesta y sufrida clase en la Gaceta del 31 del pasado octubre.

En dicho número del periódico oficial se convocan a oposiciones para cubrir plazas de practicantes en el Hospital de la Princesa de esta corte, entre los alumnos de la Facultad de Medicina.

Es decir, que por el señor ministro y sus consejeros se ignora que existe en España la profesion de practicante, creada por una ley, y a su amparo desarrollada; que por el señor ministro y sus consejeros se atropellan y vejan los intereses de una clase a todas luces digna y respetable, porque es modesta, porque no chilla ni alborota.

Los practicantes españoles hemos sido hasta aquí respetuosos con los Poderes constituidos y con las ordenes de ellos emanadas; se nos ha vejado y atropellado, y no se nos ha reconocido personalidad más que para exigirnos el cumplimiento de hipotéticos deberes, negándonos sistemáticamente todo derecho. Pero tal situación habia de tener un término, y ese término ha llegado. Defendémoslo nuestro, sin pretender mermar los derechos de nadie. González Cruz. Madrid, noviembre de 1919.

UN INCENDIO. A las nueve de la noche de ayer se declaró un incendio en el hotel número 168, de la calle de Alcalá.

El servicio de Incendios de la Dirección y del segundo Parque acudieron inmediatamente, logrando sofocar el fuego en breves momentos.

No obstante, las llamas destruyeron el techo de una de las habitaciones.

Como detalle curioso, indicáremos que el inquilino del hotel, D. José de la Vega, hace quince días que ocupaba el inmueble.

El gobernador inglés, arbitre, ALABRADA 4. Los obreros del carbon que trabajan en el muelle de Gibraltar, y que sostienen la huelga desde hace seis dias, han sometido el asunto al arbitrio del gobernador inglés.

Los restantes oficios sindicados que proyectaban la huelga general, por solidaridad con los obreros carboneros, han celebrado un mitin en La Línea, acordando suspender la huelga hasta conocer el fallo arbitral.

COMARPOS en huelga. MÁLAGA 4. Se han declarado en huelga los camareros de cafés, fondas y hoteles.

Los patronos amenazan con cerrar sus establecimientos por tiempo indefinido.

EN TRUCIOS Ganadero muerto por un payo. BILBAO 5. En el monte denominado La Labrada, en jurisdiccion de Trucios, fué hallado el sábado último por el vigilante de las aguas del lavadero de la mina Federico, Claudio Chávarri, el cadáver de un hombre, completamente carbonizado.

Identificado el cadáver, resultó ser el del ganadero de Arentales Domingo Echeverría Renoyales, de cincuenta y cinco años de edad, a quien sorprendió la tempestad en el monte.

El Juzgado se presentó en el lugar del finébre hallazgo, disponiendo el traslado del cadáver al Depósito del cementerio, y comenzando a instruir las diligencias correspondientes.

RELACIONES OFICIALES El viaje de Poincaré a Inglaterra. Programa oficial. PARÍS 4 (9 n.) He aquí el programa de la visita del presidente de la República y el de Madame Poincaré a Inglaterra.

El presidente y su esposa saldrán el próximo lunes, y serán recibidos por un ayudante del Rey por el Príncipe Alberto, por M. Cambon, embajador de Francia, y por cierto número de personalidades oficiales.

Desde Douvres se dirigirán a Londres. El Presidente y su esposa serán recibidos por el Rey, y la Reina, la Princesa María, el duque de Connaught y el Príncipe Arturo.

La misma noche de su llegada se dará un banquete al Presidente y su esposa en el Palacio de Buckingham.

El Presidente visitará a los miembros de la familia Real antes del banquete.

El día 11, de noviembre, en el Palacio de Buckingham, habrá una recepción del Cuerpo diplomático. Después, el Presidente y su esposa irán a la City. Cuando regresen a la City, M. Poincaré hará una visita a la Cámara de Comercio francesa y recibirá, por la tarde, a toda la colonia francesa en el Hotel de Saint James.

En la noche del martes asistirán a un banquete en la Embajada de Francia.

El miércoles saldrán para Renfrew, donde serán esperados por el Lord Veythouse. El Rey y la Reina les acompañarán hasta la estación.

El Presidente tomará oficialmente posesión del cargo de catedrático de la Universidad de Glasgow, cuyo rector le dará el título el día 13.

Por la tarde asistirán a un banquete, y, acompañado de Veythouse, el Presidente saldrá directamente para Douvres, adonde llegará el día 14.

Se embarcará con su esposa en Calais, con el mismo ceremonial que a su llegada.

LAS COMUNICACIONES El ferrocarril Vitoria-Estella. VITORIA 5. Ayer mañana han llegado a Vitoria los representantes de los Ayuntamientos de la montaña para la entrega a la Diputacion de una instancia, en la que piden que la Corporacion provincial ofrezca al Estado el anticipo necesario para las obras del ferrocarril de Vitoria a Estella.

Los comisionados, acompañados del señor Elio, diputado electo por Laguardia, han visitado a algunos diputados por la provincia de la montaña que fueron recibidos en la Diputacion por los Sres. Uñda, Echánove y Urdabai.

Urdabai, a quienes expresaron sus deseos, cuya consecucion es para ellos una cuestion de vida o muerte.

Habiendo de este asunto, ha manifestado el Sr. Elio que durante su estancia en la corte habló con el ministro de Fomento, con el jefe de Negociacion correspondiente y con el ingeniero-jefe de la Division, para tratar del ferrocarril.

En el Ministerio se insiste en el Real decreto de 22 de agosto último, en el cual, al concederse las 400.000 pesetas para el comienzo de las obras del trozo Vitoria-Estella, se invita a las Diputaciones de Álava y Navarra a que anticipen al Estado las cantidades necesarias para realizar las obras sin interrupcion.

En el Ministerio se está esperando la oferta de los Diputados para redactar y presentar a las Cortes el oportuno proyecto de ley.

La oferta no se hace, es de temer que las obras se suspendan a fin de año, puesto que todas las cantidades destinadas a obras públicas van consignadas en el Presupuesto extraordinario, y éste es lo más probable que no se apruebe.

CREACION DE UN NEGOCIADO Estadística de producción. El Ministerio de Abastecimientos, por Real orden, fecha de hoy, dispone:

Primero. Que se cree en el Ministerio de Abastecimientos, bajo la dependencia directa del oficial mayor del mismo, el Negociado de Estadística e Informacion Extranjera, que al mismo tiempo que forme los Index Numbers de España, clasifique y conserve la informacion que se reciba.

Segundo. Que fúeren no se publique por este Departamento un Boletín Oficial, los datos de interés general que se recojan por dicho Negociado se inserten periódicamente en la Gaceta de Madrid.

POR TELEGRAMA Los robos de Fraga. HUESCA 5. La Benemérita trabaja incesantemente para descubrir a los autores de los robos cometidos en algunos pueblos de Fraga y Tarazona, y que tanta consternacion han producido en aquellas comarcas.

El teniente de la Guardia civil de Fraga da cuenta a este Gobierno de una inspeccion ocular practicada en el comercio de Santiago Elnogue, de Sena.

La pista de los autores del robo fué seguida hasta El Tornillo, donde un ambulante vendió algunas telas producto del robo.

Este ambulante tomó el tren de Zaragoza, y por el aviso impetuoso de la Benemérita comunican de Zaragoza que ha sido detenido en aquella estación.

Table with 2 columns: Price and Item. Includes items like 0.00, 0.05, 0.10, 0.15, 0.20, 0.25, 0.30, 0.35, 0.40, 0.45, 0.50, 0.55, 0.60, 0.65, 0.70, 0.75, 0.80, 0.85, 0.90, 0.95, 1.00, 1.05, 1.10, 1.15, 1.20, 1.25, 1.30, 1.35, 1.40, 1.45, 1.50, 1.55, 1.60, 1.65, 1.70, 1.75, 1.80, 1.85, 1.90, 1.95, 2.00, 2.05, 2.10, 2.15, 2.20, 2.25, 2.30, 2.35, 2.40, 2.45, 2.50, 2.55, 2.60, 2.65, 2.70, 2.75, 2.80, 2.85, 2.90, 2.95, 3.00, 3.05, 3.10, 3.15, 3.20, 3.25, 3.30, 3.35, 3.40, 3.45, 3.50, 3.55, 3.60, 3.65, 3.70, 3.75, 3.80, 3.85, 3.90, 3.95, 4.00, 4.05, 4.10, 4.15, 4.20, 4.25, 4.30, 4.35, 4.40, 4.45, 4.50, 4.55, 4.60, 4.65, 4.70, 4.75, 4.80, 4.85, 4.90, 4.95, 5.00, 5.05, 5.10, 5.15, 5.20, 5.25, 5.30, 5.35, 5.40, 5.45, 5.50, 5.55, 5.60, 5.65, 5.70, 5.75, 5.80, 5.85, 5.90, 5.95, 6.00, 6.05, 6.10, 6.15, 6.20, 6.25, 6.30, 6.35, 6.40, 6.45, 6.50, 6.55, 6.60, 6.65, 6.70, 6.75, 6.80, 6.85, 6.90, 6.95, 7.00, 7.05, 7.10, 7.15, 7.20, 7.25, 7.30, 7.35, 7.40, 7.45, 7.50, 7.55, 7.60, 7.65, 7.70, 7.75, 7.80, 7.85, 7.90, 7.95, 8.00, 8.05, 8.10, 8.15, 8.20, 8.25, 8.30, 8.35, 8.40, 8.45, 8.50, 8.55, 8.60, 8.65, 8.70, 8.75, 8.80, 8.85, 8.90, 8.95, 9.00, 9.05, 9.10, 9.15, 9.20, 9.25, 9.30, 9.35, 9.40, 9.45, 9.50, 9.55, 9.60, 9.65, 9.70, 9.75, 9.80, 9.85, 9.90, 9.95, 10.00, 10.05, 10.10, 10.15, 10.20, 10.25, 10.30, 10.35, 10.40, 10.45, 10.50, 10.55, 10.60, 10.65, 10.70, 10.75, 10.80, 10.85, 10.90, 10.95, 11.00, 11.05, 11.10, 11.15, 11.20, 11.25, 11.30, 11.35, 11.40, 11.45, 11.50, 11.55, 11.60, 11.65, 11.70, 11.75, 11.80, 11.85, 11.90, 11.95, 12.00, 12.05, 12.10, 12.15, 12.20, 12.25, 12.30, 12.35, 12.40, 12.45, 12.50, 12.55, 12.60, 12.65, 12.70, 12.75, 12.80, 12.85, 12.90, 12.95, 13.00, 13.05, 13.10, 13.15, 13.20, 13.25, 13.30, 13.35, 13.40, 13.45, 13.

LOS FLETES DE CEREALES

Importación de la Argentina

La Gaceta publica hoy una Real orden de Abastecimientos en la que se dispone:
Primero. El flete que por el transporte de la República Argentina a puerto español, de trigo o maíz, ha de satisfacerse a los buques que se requieran durante el mes de octubre del presente año, será el de 150 pesetas la tonelada, en el que se entienden comprendidos todos los gastos del viaje, incluso estadías y demoras en la carga.

Segundo. Durante la última decena de cada mes el Comité del tráfico marítimo propondrá al Ministerio de Abastecimientos el flete que ha de aplicarse a los buques requeridos durante el mes siguiente, teniendo en cuenta las fluctuaciones del flete libre del mercado y las alteraciones de los factores que influyen en su determinación, tales como el valor de la nave, precio del combustible, sector marítimo ordinario y de minas, etc. Este flete no podrá exceder en ningún caso del de 150 pesetas señalado para el mes de octubre.

Tercero. Por el Ministerio de Abastecimientos se procederá a la revisión de las liqui-

daciones practicadas por servicios de importación de trigo y maíz desde 1 de enero del corriente año, a fin de que el flete que se satisface por los mismos sea el señalado para el mes de octubre.

Cuarto. La diferencia entre el flete a reducir y el corriente del mercado, que osciló en el presente año entre 450 y 180 pesetas, será abonado como quebranto por los navieros, según determina el Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 31 de mayo de 1918.

LOS TEATROS

APOLO.—Mañana jueves, a las seis y media de la tarde, séptimo verbum de moda, representándose por primera vez en día de moda, la aplaudida zarzuela nueva, en dos actos, libro de Paso y García Alvaraz, música del maestro Luna, Pancho Virodo, y como fin de fiesta, el entremés El chiquillo. Por la noche, a las diez y media, Pancho Virodo.

Pasado mañana viernes, a las seis y tres cuartos de la tarde, reposición de la popular zarzuela en tres actos, El barbero de Sevilla, desempeñada por la señora Vizcaino,

señoritas Leonis (Rafaela), Muñoz y Domingo, y los Sres. Segura (A.), Gallego, Piontera, Meana, Segura (J.), González, Fischer, Yelmo y Llayna.

Se despacha en Contaduría con dos días de anticipación.

COMICO.—Mañana jueves, a las seis y media de la tarde, estreno del espléndido melodrama en un acto, El machacante, extraordinario éxito de Loreto Prado y Enrique Chacote, completando la función con la reposición de Los campesinos.

Por la noche, a las diez y media, El machacante y Los chicos de la escuela.

Próximamente la fantasía cómica-lírica Congreso feminista en la que toma parte toda la compañía.

Se despacha en Contaduría con un día de anticipación.

CERVANTES.—Por la tarde, El voto de Santiago y Fortunato, y por la noche, Lo que tú quieras y Mi querido Pepe, son las obras que mañana se representan en este hermoso teatro.

En la semana próxima se estrenará el juguete cómico de Muñoz Seca y Pérez Fernández, Los amigos del alma.

DEL TRIBUNAL SUPREMO

DOCTRINAS JURIDICAS

Impuestos mineros. Ingresos indebidos. Créditos contra el Estado. Costas.—Sentencia del 5 de julio de 1916.

Doctrina: Acordado por resolución firme de un delegado de Hacienda la devolución de lo pagado indebidamente por canon de minas durante ocho años, y no habiendo sido declarada íntegramente esa resolución, no es caso de entrar en el examen de si la petición de devolución debió formularse en el plazo de quince días, que señala la Real orden de 18 de marzo de 1904, o si es de aplicar el art. 25 de la ley de Contabilidad, que precisa el de cinco años para las reclamaciones o devoluciones de ingresos indebidos.

El derecho que concede el art. 1.895 del Código civil para la restitución de lo cobrado indebidamente por error, no puede ser menoscabado por actos no imputables al que lo ejercita, y no lo son la omisión del ingreso en el Tesoro por parte del funcionario encargado por la Administración de la co-

branza del tributo, ni el extravío de las matrices de los recibos, que debe conservarse.

Validez de testamento. Sentencia de 20 de octubre de 1917.

Doctrina: Si los testigos del testamento se hallan en los casos del art. 682 del Código civil, es nulo.

Competencia. Comisión y mandato. Sentencia de 10 de octubre de 1917.

Doctrina: El pago de servicios de comisión y mandato, ha de hacerse en donde se prescriben y tiene su domicilio el que los presta, sin que a ello se oponga el que los Estatutos de la Sociedad demandada establezcan que las cuestiones durante la existencia y liquidación de la misma quedan sometidas a Tribunales determinados, ya que el demandante no reclama como accionista, (Art. 62, regla 1.ª de la ley de Enjuiciamiento civil.) Abintestato (prevención del). Sentencia de 17 de octubre de 1917.

Doctrina: Solamente pueden pedir la prevención del abintestato, los parientes más próximos del finado, con exclusión de los de grado más remoto, que no sean herederos directos del causante.

Heredero condicional. Contradicción. Sentencia de 27 de octubre de 1917.

Doctrina: Toda disposición testamentaria ha de entenderse en el sentido literal de sus palabras, a no ser que aparezca que fue otra la voluntad del testador. La contradicción como motivo de casación, ha de ser en las disposiciones del fidei.

A punta de capote

EN ALCALA

Juan Belmonte.

ALCALÁ DE HENARES 4. Organizada por Fernando Gillis (Claridades), se ha celebrado en esta Plaza de Toros una fiesta tarina.

Después de un banquete íntimo en la casa de dicho periodista, celebróse la encerrona.

Lidiáronse cuatro becerros de la ganadería de Llorente.

Tomó parte en la fiesta Juan Belmonte, que toró, banderilló y mató lucidísimamente.

SANTOS DE MAYA

JUEVES

San Severo, el día y marinar; San Félix, marinar; San Leonardo, confesor; y San Atico.

ESPECTACULOS PARA MAYA

PRINCESA. (Compañía dramática Atenas).—A las diez y cuarto de la noche, El diablo. (Popular.)

A las seis de la tarde, la misma.

CENTRO.—A las diez, noche, Don Juan Tenorio.

A las cinco y media de la tarde, la misma.

LARA.—A las diez y cuarto, noche, Cuarenta años después y Febril el loco.

A las seis de la tarde, Febril el loco.

ESPAÑOL.—A las diez, Don Juan Tenorio.

A las cinco y media de la tarde, la misma.

INFANTA ISABEL.—A las diez y cuarto, Los chorros del oro y Bodo la canastera, o Entre calá y calá.

A las seis y cuarto, Tortosa y Soler y Los chorros del oro.

ZARZUELA.—(séptimo jueves de moda). A las seis de la tarde y diez de la noche, La alegría del batallón (reestreno). La vena de los ojos y La canción del olvido.

CERVANTES.—A las diez y media, Lo que tú quieras y Mi querido Pepe.

A las seis y media de la tarde, El voto de Santiago y Fortunato.

APOLO.—A las diez y media, Pancho Virodo.

A las seis y media (especial, séptimo verbum de moda). Pancho Virodo y El chiquillo.

COMICO. (Compañía Prado-Chicote).—A las diez y media, El machacante (dos actos) y Los chicos de la escuela.

A las seis y media, El machacante (dos actos, reestreno) y Los campesinos (reestreno).

FUENCARRAL.—Compañía cómica-dramática de Emilio Fortes.

A las diez, Don Juan Tenorio.

A las seis, la misma.

NOVEDADES.—A las seis, La pituilla; a las diez y cuarto, Los novios de las chispas; a las nueve y cuarto, El huertecillo; a las diez y media, El estudiante; a las once y tres cuartos, Como lo vivió esto.

BIANON PALACE.—A las seis de la tarde y diez de la noche, Cinematógrafo y variedades.

Díaz de The Kook. Extraordinario éxito de Mirra de Oro y Lolita Balm. Exitos inmenso de Mercedes Serón.

Rutaca, una peseta. (Las variaciones empezarán a las siete y a las once y cuarto.)

CIRCO DE PRINCE. (Casal de las Variaciones).—A las seis y diez y cuarto, Tarde, matinee infantil, con regalos. Despedida de Miss Aurora y Hermanos Mojón. Exitos de Los Mochos, Trío Luz-Andrés, Los Mochos, Poliers, Trío Mochos, Miss Ketti, Trío American, Amel y Puro y Seiffert.

GRAN VÍA.—Continúa de cuatro a una.

PROYECCIONES.—Todos los días, grandes sesiones de cinematografía, tarde y noche. Selección programada. El rey del cine (obra formada por el incomparable Dolo). Un portero singular (técnico). Las aventuras de Ambrosio (dos partes, de hilaridad). Mabel Normand, en la preciosa comedia dramática. Las hijas ignoradas (cuatro partes).

EL MUNDO

JOSE MARIA DE BOET, Gerente.

ANDRES DE BOET DIRECTOR CRISTOBAL MATAIX ADMINISTRADOR

REDACCION Y ADMINISTRACION

Cervantes, 19 y San Agustín, 6.—Teléfono núm. 2.271

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid, 1 peseta al mes.—Provincias: 4 pesetas trimestre; 8 semestre; 15 año.—Idem con regalo del "Mundo Gráfico", 22; Portugal: trimestre, 7,50 pesetas; semestre, 15; año, 30.—Extranjero: Unión Postal, trimestre, 10 pesetas; semestre, 20; año, 40.—Paises no comprendidos en la misma: trimestre, 15 pesetas; semestre, 30; año, 60.

TARIFA DE ANUNCIOS

Línea del cuerpo siete en cuarta plana, 40 céntimos. Reclamos en tercera plana: Una peseta línea del cuerpo ocho.—Noticias: Dos pesetas línea del cuerpo ocho.—Entrefiletos: 2,50 pesetas línea para esquelas de defuncion y aniversarios

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don \_\_\_\_\_ domiciliado en la \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ piso \_\_\_\_\_ se suscribe a EL MUNDO por \_\_\_\_\_ pesetas mensuales Madrid \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ 1919.

EL REGIONALISMO ESPAÑOL Y EL CATALANISMO

Interesante folleto de actualidad regionalista. Contendrá discursos en las Cámaras y en público, de los regionalistas y campañas de otros desde la Asamblea de Manresa hasta el actual debate político

PEDIDOS AL AUTOR. D. Niceto Oñeca Garrillo

CALICIDA PEREZ AGUIRRE EL DE MEJOR RESULTADOS ESTUCHE CON FRASCOS Y PINCEL, UNA PESETA GAYOSO.—Arenal, 2.—Farmacia

Empresa anunciadora de VALERIANO PEREZ

Plaza del Progreso, 9. Grandes descuentos en anuncios de periódicos. Anuncios en valías, telones de teatro y estaciones del ferrocarril.

Sociedad Minera y Metalúrgica DE PENARROYA

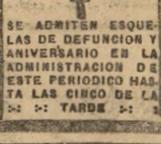
Fábrica de productos químicos y abonos minerales. Apropiadados para todos los cultivos

SULFATO DE AMONIACO. NITRATO DE SOSA. SULFATO DE HIERRO. SULFATO DE COBRE

"PENARROYA - 98199". DIRIJASE TODA LA CORRESPONDENCIA

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya Plaza de Cánovas, 4. MADRID

Telegramas: POLLUX. Teléfono número 3.410. Apartado de Correos 143



BARBIEROS. Sastretería americana. Costado y crédito. Montaña, 8.

VINOS TINTOS de los herederos del Marqués de Riscal

El CIEGO (ALAVA) Pídanse en todos los hoteles y restaurantes. Depósitos en Madrid: Sras. Hijas de D. Baldomero García Papelet: HIGH-LIFE, Carrera de San Jerónimo, 4. D. J. Pécaing, calle del Príncipe, 13. D. Carlos Prast, Arenal, 3, Las Colonias. Señores Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 3, La Malortquina. D. Adrian Alvarez, Barquillo, 5. D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, Paseo de Recoletos, 21, COMESTIBLES. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, COMESTIBLES. D. Santiago de Mollinedo, Romanones, 12, ULTRAMARINOS. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, eulantana, 4 y 6, VINOS. D. Angel Duque Gimeno, Alcañal, 41, La Negrita. D. H. Pidoux, calle de la Cruz, número 12.

Se compran mobiliarios, relojes, camisas, objetos. Calle de Bujía, 41. Teléfono 22-52.

LA TORRE MAGNETICA

Se hacen instalaciones de las timbradas y pararrayes. Venta de aparatos de todas clases, muy económicos. MADRID.—SEÑALA, 3.—Teléfono 1.478.

MINAS, MINERALES, METALES Carbones ingleses

COMPRA-VENTA Antonio de Falcés Pérez Corredora Baja, 23.—Madrid

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

J. Hernández y G. Adrover (S. en C.)

SUCESORES DE REDONDO Carretas, 39.—Madrid.

Alhajas de todas clases a precios muy económicos. Entregamos gratis a quien lo solicite dibujos y presupuestos de toda clase de joyas.

CASA FUNDADA EN 1880. (La mejor garantía que existe.)

Compañía Valenciana de Vapores Corros de Africa

SERVICIOS OFICIALES Corros diarios de Málaga para Melilla. De Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Corros quincenales para costa occidental de Marruecos y Canarias.

SERVICIOS COMERCIALES Líneas de cabotaje entre puertos del Mediterráneo. Línea de gran cabotaje para Italia, Francia e Inglaterra.

Se hacen instalaciones de las timbradas y pararrayes. Venta de aparatos de todas clases, muy económicos. MADRID.—SEÑALA, 3.—Teléfono 1.478.

LA TORRE MAGNETICA

Se hacen instalaciones de las timbradas y pararrayes. Venta de aparatos de todas clases, muy económicos. MADRID.—SEÑALA, 3.—Teléfono 1.478.

MINAS, MINERALES, METALES Carbones ingleses

COMPRA-VENTA Antonio de Falcés Pérez Corredora Baja, 23.—Madrid

Academia General de Enseñanza

DIRECTOR: D. Miguel Pérez Molina LICENCIADO EN CIENCIAS

Pídanse el BOLETIN de esta Institución, donde se detallan los resultados obtenidos en los veinticuatro cursos por los alumnos de este Centro, cuadro de su Profesorado titulado, Descripción de la Academia y condiciones reglamentarias. Numerosas referencias en la provincia y sus límites de familias que no confían en la educación de sus hijos. Puede visitarse la Academia, para apreciar su imponente instalación y condiciones higiénicas que reúne, estando abierta durante todo el año, y admitiéndose alumnos en su acreditado internado en 1.º de octubre.

Establecida en Ciudad Real el año 1895

PILDORAS DEL DR. CORTÉS CONTRA LA TOS PREPARADAS POR D. FERNANDO FERNANDEZ FARMACÉUTICO DE EL ESCORIAL

Concesionarios: Urgoiti Salas y Porrero

Príncipe, 18 y 20 - Madrid

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsada.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.—63 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

ALCALA, 43. OFICINAS: CABALLERO DE GRACIA, 60

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

El vapor MANUEL CALVO, de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 10 del próximo mes de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, en expedición ordinaria para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colon y de más escalas del itinerario correspondiente a la línea de Venezuela-Colombia.

El vapor ALFONSO XIII, de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 11 de noviembre próximo de Bilbao, el 12 de Santander, el 18 (escala eventual) de Gijón, el 24 de Coruña y el 25 de Vigo, en viaje comercial para la Habana y New-York.

LÍNEA DE BUENOS AIRES Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.

LÍNEA DE CUBA-MÉJICO Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz.—Salidas de Veracruz y de Habar para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE FERNANDO POO Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA-MÉJICO Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana.—Salidas de Colon para San Juan, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA BRASIL-PLATA Saliendo de Bilbao, de Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

También se admite carga y se expedirá pasaje para todos los puertos del mundo, en conexión por líneas conexas.

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE CONTRA LA PERDIDA DE ALQUILERES, RIESGOS LOCATIVO DE RECURSOS Y DE PARALIZACION DE TRABAJO CAUSA DE INCENDIO

FUNDADA EN 1865 Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Cataluña, 15, y Corfes, 624

Desenvolvimiento de la Compañía durante el ejercicio de 1913

Table with 3 columns: BALANCE de 1913, Aumentos obtenidos sobre el ejercicio anterior, and values for Capital suscrito, Id. desembolsado, Reserva estatutaria, Reservas técnicas, Id. de previsión y garantía, Primas del ejercicio, Sinistros indemnizados hasta 31 de diciembre, Fondo para liberación de capital.

Autorizado por la Inspección de Seguros de 26 de Febrero de 1919 DELEGACION EN MADRID, AVENIDA DEL CONDE DE PERALVER, 16, Y CABALLERO DE GRACIA, 15